



VICERRECTORADO DE CALIDAD

| | |
|-------------|---|
| RUCT | MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO |
| 4313372 | MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS MEDIEVALES |

| | |
|-------------------------------------|----------------------------------|
| Universidad/es participantes | Centro |
| UCM | FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA |

| Créditos | Doble grado/máster | Primer curso de implantación | Prácticas externas | Programas de movilidad |
|-----------------|---------------------------|-------------------------------------|---------------------------|-------------------------------|
| 60 | | 2012-13 | | |

| ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA | | | |
|--|-----------------------|---------------------|--------------|
| Verifica | Modificación Verifica | Seguimiento externo | Acreditación |
| | | | X |

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/masterestudiosmedievales>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad del Título¹.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La relación nominal de las personas responsables de la Comisión de Calidad de Estudios y de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster de la Facultad de Geografía e Historia puede encontrarse, actualizada, en:

- Comisión de Calidad de Estudios: <https://geografiaehistoria.ucm.es/comision-calidad-de-estudios>.
- Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster: <https://geografiaehistoria.ucm.es/subcomision-de-calidad-de-estudios-de-master>
- Resumen del SGIC de la Facultad de Geografía e Historia, incluyendo la composición de la Comisión de Calidad de Estudios y la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster: <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Toda la información, actualizada, las normas de funcionamiento, el sistema de toma de decisiones, las Comisiones de Calidad, y los resúmenes de sus competencias, los informes del título y el buzón de sugerencia y quejas del Sistema de Garantía de Calidad de las diferentes titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia se encuentra disponible en <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>. Asimismo, toda la información referente al Sistema de Garantía de Calidad de este Máster, incluyendo informes, documentación, Comisiones y un breve resumen del SGIC, puede encontrarse en <https://www.ucm.es/masterestudiosmedievales/calidad>

Las diferentes Comisiones de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, aprobadas en las Juntas de Facultad del 19 de abril de 2010 (Comisión de Estudios), 3 de febrero de 2011 (Grado y Máster) y 21 de diciembre de 2012 (Doctorado), cumplen todas las funciones reseñadas en el SGIC y resumidas en la página web y lo hacen de acuerdo al reglamento de funcionamiento aprobado por la Facultad de Geografía e Historia en su Junta del 2 de noviembre de 2017. Las relaciones entre los miembros de cada Comisión de Calidad y entre las diferentes Comisiones de Calidad y las relacionadas con ellas (Comisión de Seguimiento Docente, Comisión de Movilidad, Junta de Facultad, Comisiones Académicas...) son fluidas, ágiles y efectivas, intercambiando información y medidas que inciden en la mejora de la calidad de todas las titulaciones, manteniendo vivo el SGIC y adecuándolo a las necesidades de las titulaciones. Hasta ahora todas las medidas de mejora de las titulaciones propuestas por las diferentes comisiones de Calidad y que, como es prescriptivo, han sido remitidas a la Junta de Centro, han sido apoyadas y

¹ Como se expone en *Código de Buenas Prácticas* de la Escuela de Doctorado que figura en su web (<https://edocorado.ucm.es/cbp>): "A lo largo de todo este documento se utilizará el género gramatical masculino director, tutor, asesor, investigador, estudiante u otros para referirse a colectivos mixtos siguiendo el principio lingüístico de la economía expresiva y sin pretender discriminar a nadie por razón de sexo.

aprobadas por dicha Junta, que ha adoptado las medidas oportunas para desarrollarlas, como consta en las actas de las diferentes Comisiones.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Para afrontar en las mejores condiciones posibles la situación generada por la pandemia, tal y como ya hicimos en el curso 2019/20, la Facultad ha reforzado el papel de la Comisión de Calidad de Estudios, aumentando la frecuencia de sus reuniones y convirtiendo el seguimiento del curso en un punto central de todas ellas. En total se han celebrado, durante el curso académico 2020/21, diez reuniones de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad que se sintetizan en el siguiente cuadro, en el que se indican todos los temas tratados, aunque se incide más en los que se consideran más relevantes en cuanto a lo que suponen de análisis de las debilidades y propuesta de acciones de mejora acordadas para los Másteres:

| Fecha | Temas tratados (selección) | Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados (selección) |
|------------|--|---|
| 11/09/2020 | Recursos de alzada | Problema analizado: Análisis de dos recursos de alzada. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Redacción de informe remitido al Rectorado apoyando el recurso de los alumnos. |
| 13/11/2020 | Memorias de seguimiento de los títulos de Grado y Máster del curso 2019-2020. Informe de Calidad 2019-2020 Seguimiento del curso 2020-2021 | Problema analizado: Disposiciones para la realización de las memorias de seguimiento. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se visibilizan los cambios con respecto al año pasado en los formularios a rellenar y se implementan medidas de mejora para no repetir los errores señalados en los informes de seguimiento definitivos del curso anterior. Problema analizado: Análisis de parámetros de calidad para la realización del informe de Calidad de la Facultad 2019-2020. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Desarrollo final del informe, incluyendo acciones de mejora centradas en los Grados. Tratamiento anterior en Subcomisión de Calidad de Grado (03/11/2020), Subcomisión de Calidad Máster (04/11/2020) y aprobación posterior por Junta de Facultad (01/12/2020). Problema analizado: Disfunciones en el arranque del curso y sus primeros meses de desarrollo (situaciones derivadas de la pandemia como el modelo de baja presencialidad). Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Cambios de clases cuando estos |

| | | |
|------------|--|--|
| | Quejas y sugerencias | <p>son necesarios para mantener el aforo, rápida actuación, siguiendo y reforzando el protocolo, ante posibles incidencias relacionadas con el covid).</p> <p>Problema analizado: Tipos de quejas de los estudiantes al comienzo del curso (exceso de carga de trabajo y problema con las clases online).</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Refuerzo de las competencias tecnológicas del profesorado y alumnado que lo necesite a través de los cursos de formación de la Facultad y comunicación continua con el profesorado y el alumnado para la adecuación de las cargas de trabajo en reuniones sectoriales, departamentales y Junta de Facultad. Envío de guía docente con preguntas frecuentes y opciones pedagógicas a todo el profesorado por parte del Decanato.</p> |
| 10/12/2020 | <p>Memorias de seguimiento de los títulos de Grado y Máster del curso 2019-2020.</p> <p>Seguimiento del curso 2020-2021</p> <p>Recurso de alzada</p> | <p>Problema analizado: Estudio y aprobación de las memorias de seguimiento presentadas.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se perfilan algunos aspectos de las memorias presentadas para mejorarlas antes de aprobarlas definitivamente. Aprobación posterior por Junta de Facultad (11/12/2020).</p> <p>Problema analizado: Disfunciones en el desarrollo del curso (situaciones derivadas de la pandemia).</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Refuerzo de las medidas adoptadas, ya que parecen haber surtido efecto tanto a nivel de seguridad frente a la covid como a nivel de rendimiento académico, aunque sigue habiendo margen de mejora en lo referente a la fluidez de las clases online y la adecuación de las cargas de trabajo.</p> <p>Problema analizado: Análisis de un recurso de alzada.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Redacción de informe remitido al Rectorado.</p> |
| 28/01/2020 | Alegaciones a los informes provisionales de seguimiento 2019-2020 de Grados y Másteres. | <p>Problema analizado: Estudio y aprobación de las alegaciones presentadas.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se perfilan algunos aspectos de las alegaciones presentadas para mejorarlas</p> |

| | | |
|---|--|---|
| | Seguimiento del curso 2020-2021 | <p>antes de aprobarlas definitivamente. Aprobación posterior por Junta de Facultad (01/02/2021).</p> <p>Problema analizado: Disfunciones causadas por el temporal Filomena y preparación del segundo cuatrimestre.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Refuerzo del protocolo covid de cara al segundo cuatrimestre, recomendación de flexibilidad al profesorado con la amplia casuística de los alumnos y aumento leve de la presencialidad con respecto al primero manteniendo los aforos y las medidas sanitarias. Apertura extraordinaria de la Biblioteca de cara a los exámenes.</p> |
| 24/02/2021, 07/04/2021, 24/04/2021 y 14/05/2021 | <p>24/02/2021: Autoinforme para la Renovación de Acreditación de tres Másteres</p> <p>07/04/2021: Autoinforme para la Renovación de Acreditación de dos Másteres y cuatro Doctorados</p> <p>21/04/2021: Alegaciones a los informes de Renovación de Acreditación de dos Másteres</p> <p>14/05/2021: Alegaciones a los informes de Renovación de Acreditación de dos Másteres</p> | <p>Problema analizado: Análisis de tres autoinformes para renovación de acreditación.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se perfilan algunos aspectos de los autoinformes presentados para mejorarlos antes de aprobarlos. Aprobación posterior por Junta de Facultad (25/05/2021).</p> <p>Problema analizado: Análisis de seis autoinformes para renovación de acreditación.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se perfilan algunos aspectos de los autoinformes presentados para mejorarlos antes de aprobarlos. Aprobación posterior por Junta de Facultad (08/04/2021).</p> <p>Problema analizado: Análisis de las alegaciones a los informes para renovación de acreditación.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se perfilan algunos aspectos de las alegaciones presentadas para mejorarlas antes de aprobarlos. Aprobación posterior por Junta de Facultad (22/04/2021).</p> <p>Problema analizado: Análisis de las alegaciones a los informes para renovación de acreditación.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se perfilan algunos aspectos de las alegaciones presentadas para mejorarlas antes de aprobarlos. Aprobación posterior por Junta de Facultad (14/05/2021).</p> |

| | | |
|-------------------------------|--------------------|--|
| 26/05/2021 y 28/05/2021 | Recursos de alzada | Problema analizado: Análisis de trece recursos de alzada (contra un mismo profesor y asignatura de Máster). Dos reuniones dada la complejidad del tema. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Redacción de informe remitido al Rectorado apoyando el recurso de los alumnos. |
|-------------------------------|--------------------|--|

La Facultad ha celebrado, durante el curso académico 2020/21, una reunión de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster de la Facultad que se sintetiza en el siguiente cuadro:

| Fecha | Temas tratados | Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados |
|------------|---|---|
| 04/11/2020 | Informe de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia del curso 2019-2020 | Problema analizado: Análisis de parámetros de calidad para la realización del informe de Calidad de la Facultad 2019-2020. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Desarrollo provisional del informe, incluyendo acciones de mejora centradas en los Másteres. Tratamiento también en Subcomisión de Calidad de Grado (03/11/2020) y aprobación posterior por Comisión de Calidad de Estudios (13/11/2020) y Junta de Facultad (01/12/2020). |

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|---|--|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Adecuado funcionamiento del SGIC en todos sus niveles 2. Flexibilidad y rapidez para adaptarse a situaciones sobrevenidas como las causadas por la pandemia 2. Fluida y permanente colaboración de todas las Comisiones de Calidad y afines de la Facultad de Geografía e Historia implicadas en la gestión del título | <ol style="list-style-type: none"> 1. Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, especialmente, a egresados 2. Escasa (aunque creciente) utilización por parte del alumnado de los sistemas de quejas y sugerencias |

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Según la Memoria del máster la coordinación docente del máster se centra en la figura del coordinador y la Comisión Académica. Esta tiene las competencias de gestión y coordinación del curso, así como plantear las modificaciones posibles ante los problemas que puedan ir surgiendo en cuanto a la gestión, organización y funcionamiento de sus diversos componentes y partes (asignaturas, TFM...). Durante el curso en análisis la comisión estaba compuesta por: Óscar Villarroel González (coordinador y, por ello, presidente de la Comisión), José Manuel Lucía

Megías (vocal por la facultad de Filología), Francisco León Florido (vocal por la facultad de Filología), Susana Cabezas Fontanilla (vocal por la facultad de Geografía e Historia) y Julio San Román Cazorla (vocal representante de alumnos). La Comisión es representada en la Comisión de Calidad y Seguimiento de la Facultad por medio de su coordinador, o bien por la persona en quien él delegue de la Comisión Académica. Esta, ha atendido a lo largo del curso 2020/2021 las siguientes cuestiones, en las siguientes reuniones.

| Fecha | Temas tratados | Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados |
|------------|--|---|
| 21/09/2020 | - Composición tribunales TFM | La comisión seleccionó y aprobó los tres tribunales que eran necesarios para la evaluación de los TFM de la convocatoria de septiembre |
| 18/02/2021 | - Composición tribunales TFM - Aprobación del autoinforme para la revisión del máster por la Agencia Madri+d - Propuestas de cambios en la organización docente. | Además de la cuestión rutinaria de los tribunales, la Comisión aprobó el autoinforme que era preceptivo para la revisión del máster por la agencia Madri+d, puesto que ese año se debía tramitar. También se planteó una propuesta de cambio en la denominación y objetivo de una de las asignaturas. La propuesta fue muy bien valorada por el vocal de los alumnos y fue aprobada por unanimidad (aunque posteriormente el cambio no se llevó a cabo dado que se estaba en periodo de revisión de los estudios, como se ha indicado). |
| 13/03/2021 | - Aprobación del baremo de los preinscritos al máster. | La comisión procedió a aprobar la aplicación del baremo a los 40 preinscritos en el máster. |
| 31/05/2021 | - La competencia del máster por parte de la UAM - Adelanto de la fecha de inicio - Asignatura sobre humanidades digitales - Cambios de horario en asignaturas - Renovación del cargo de coordinador. | La comisión trató el problema que supondrá la apertura de un Máster sobre el medievo, especialmente porque, al ir junto a la Universidad de Málaga, supondrá una difícil competencia por el precio (dos veces y media menos). Se decidió deshacer el cambio que se tuvo que implementar el curso anterior en el inicio de las clases, forzados por la pandemia. Se vuelve a empezar en septiembre lo que eliminará algunos problemas causados por la reducción del tiempo disponible por los alumnos. Se plantea el cambio de una asignatura para ofrecer formación en humanidades digitales, lo que es muy valorado por el vocal de los alumnos. Se procede al cambio de horario entre varias asignaturas, rotando algunas de las que estaban en la última hora para evitar un perjuicio por su menor atractivo. Se procede a iniciar el procedimiento de renovación del cargo de coordinador. |

| | | |
|------------|---|--|
| 16/06/2021 | - Aprobación del baremo de los preinscritos al máster | La comisión académica aprueba el baremo de los 23 preinscritos al máster. |
| 30/06/2021 | - Recurso sobre baremación de una alumna preinscrita. - Renovación del cargo de coordinador. | La Comisión analiza el recurso de una alumna a su rechazo en la preinscripción. Tras una entrevista con la alumna se decide admitir su reclamación y admitirla. Se presenta un candidato para la coordinación que es aprobado por unanimidad. |

Además, el coordinador vela por la coordinación docente de todas las asignaturas, pidiendo al inicio de curso la remisión de las fichas docentes actualizadas y evitando las disonancias internas. Al haber pocas asignaturas de varios profesores la problemática es reducida y no ha habido ninguna queja al respecto, o al menos no han llegado ni a la Comisión ni al coordinador. En la memoria anterior se recomendó incluir una reflexión sobre por qué no hay quejas. Parece obvio que porque los alumnos consideran que todo funciona correctamente en lo tocante a este aspecto. El hecho de que las asignaturas compartidas sean una minoría muy exigua está, sin duda, en la base, así como la insistencia del coordinador en que los profesores consensuasen el contenido y desarrollo de la ficha docente.

La única queja planteada al coordinador se debió a la reducción del tiempo disponible para la realización del TFM por parte de los alumnos, causado por el inicio tardío por la situación pandémica. La fecha tope de evaluación de los trabajos, sin embargo, se mantuvo, lo que hizo que los alumnos tuviesen un mes menos para el trabajo. El coordinador trasladó la queja y la petición de modificación al vicedecanato de la Facultad, que lo trasladó a su vez a secretaría. Sin embargo, al ser fechas para el conjunto de la Universidad se negó la posibilidad de retrasar la fecha tope, con lo que no se pudo hacer nada.

Cabe plantearse una reflexión sobre el funcionamiento de los mecanismos de coordinación. La coordinación ha acudido siempre a las reuniones de la Subcomisión de Calidad, lo que sirve para transmitir la información y lo tratado a la Comisión de Académica del máster. Esto sirve para garantizar una buena comunicación y una actuación coordinada. A lo largo del curso en análisis, como en los anteriores, no hubo disonancias al respecto, por lo que se estima que el funcionamiento es correcto.

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|-------------------------------------|--|
| El funcionamiento es ágil y rápido. | No puede hacer nada cuando la decisión está en instancias superiores |

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

El profesorado del durante el curso 2020-2021 estuvo compuesto por un 100% de doctores, repartidos entre las siguientes categorías:

| Categoría | Nº |
|-----------------------------------|----|
| Catedrático | 6 |
| Profesor titular | 9 |
| Profesor contratado doctor | 2 |
| Profesor asociado | 2 |
| Investigador contratado | 1 |

Entre todos acumulan un total de 37 sexenios.

La participación en el programa Docencia en el curso de referencia, así como en los tres inmediatamente anteriores es la siguiente:

| | 1º curso de seguimiento o curso de autoinforme de segunda acreditación 2019/2020 | 2º curso de seguimiento o 1º curso de segunda acreditación 2020/2021 |
|--|--|--|
| IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente | Total: 49,5% PAE: 33 % Docencia extinción: 11% Docencia UCM: 5,5% | 88% |
| IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente | Docencia extinción: 11% Docencia UCM: 5,5% | 87,5% |
| IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado | Docencia extinción: 100% Docencia UCM: 100% | 85,7% |

Como se puede ver en la mayor parte de los indicadores se han mejorado las cifras notablemente. Así, la participación ha crecido exponencialmente, situándose cerca del 90%. Sin duda la obligatoriedad tiene una importante parte en ello, pero el hecho de que los profesores escojan su docencia en máster de forma preferencial para ser evaluada indica mucho de la visión que ellos mismos tienen sobre su docencia. La tasa de evaluaciones también ha tenido un muy importante crecimiento.

Sí es digno de reseña el ligero descenso de la tasa de evaluaciones positivas. Como se ve hay un muy reducido número de no positivos, pero las cifras siguen siendo muy altas. En este caso, dado el descenso generalizado en las evaluaciones en docencia, podría ser achacado al impacto que la pandemia, y las condiciones en que tuvo que ser impartido el máster, han tenido sobre la docencia y la apreciación de los alumnos sobre esta.

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|---|---------------------------|
| Relevancia dada por los profesores a su docencia para su evaluación | Aparición de no positivos |

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

La única vía de reclamaciones y sugerencias que recoge la memoria del máster es la vía del coordinador (lo que se debe, sin duda, a que cuando se elaboró la memoria hace ya diez años este tipo de cuestiones no les prestaba la atención que el sistema de garantía y calidad exige hoy día). Sin embargo, desde hace cuatro años los alumnos cuentan, y son informados de ello por el coordinador en la reunión de recepción, de cinco vías posibles para presentar sus reclamaciones y/o sugerencias.

- Por la presentación de las mismas ante el coordinador, tal y como recoge la memoria verificada.
- Por la presentación ante la Comisión Académica por parte del vocal de estudiantes.

- Por la vía del sistema de quejas y sugerencias de la facultad de Geografía e Historia, cuya información se encuentra recogida en su web (<https://geografiaehistoria.ucm.es/sugerencias-y-quejas>).
- Por la vía de la reclamación formal ante el decano de la Facultad, mediante la presentación en registro de una instancia.
- Por medio de la Oficina del Defensor del Universitario.

Todas ellas, además de ser presentadas, como se ha indicado, por el coordinador en la reunión de recepción, se encuentran publicitadas en la página web del máster (<https://www.ucm.es/masterestudiosmedievales/sugerencias-y-quejas>).

En el curso en análisis solo se presentó una reclamación por parte de los alumnos, por la vía del coordinador. El representante de los alumnos contactó por correo electrónico para plantear la queja de los alumnos por el hecho de que la fecha de defensa de los TFM se mantuviese en el límite del 28 de junio, cuando el curso había empezado un mes más tarde. El coordinador procedió a plantear el problema a la vicedecana de estudios y calidad. Esta indicó que en secretaría le habían indicado que era una fecha común para la universidad, necesaria para cerrar las actas de junio y generar las de julio, con lo que no se podía modificar. De esta forma, no se pudo dar solución a la queja porque estaba fuera de las competencias del máster.

Este sistema de cinco vías posibles de presentación de sugerencias y reclamaciones, no recogido en la memoria, viene a implementar una mejora. El objetivo es buscar la facilidad en la presentación de las mismas (en caso de existir) y adecuar el sistema a las necesidades del alumnado. En caso de una queja grave y que requiera confidencialidad se puede recurrir directamente a las instancias universitarias adecuadas (decanato y Oficina del Defensor del Universitario), en caso de ser problemas menores que afecten al curso tanto la coordinación como la Comisión Académica pueden actuar, o canalizar, las quejas rápidamente. El contacto entre el alumnado y la coordinación o la comisión, además, se asegura por diversas vías y facilita la rapidez en la resolución.

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|--|--|
| Diversidad de vías para la presentación de quejas. | No se puede actuar cuando las competencias son ajenas. |
| Información pública en la web y remisión de la misma por el coordinador | |
| Disponibilidad permanente desde la coordinación y la vocalía de alumnos para la recepción de quejas. | |
| Agilidad en la presentación y resolución | |

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

| | 1º curso de seguimiento O curso de autoinforme de segunda acreditación 2019/2020 | 2º curso de seguimiento o 1º curso de segunda acreditación 2020/2021 |
|---|---|--|
| <small>*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid</small> <small>*IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid</small> ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas | 50 | 40 |

| | | |
|--|---------------|---------------------------|
| ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso | 16 | 21 |
| ICM-3 Porcentaje de cobertura | 32% | 52,50% |
| ICM-4 Tasa de rendimiento del título | 93,29% | 86,26% |
| ICM-5 Tasa de abandono-del título | 0% | 0% |
| ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados | 94,51% | 95,24% |
| ICM-8 Tasa de graduación | 100% | 88,89% |
| IUCM-1 Tasa de éxito | 100% | 100% |
| IUCM-5 Tasa de demanda del máster | 160% | 207,5%² |
| IUCM-16 Tasa de evaluación del título | 92,52% | 86,226% |

Como se puede comprobar, en general los índices siguen tendiendo a la mejora en prácticamente todos los aspectos, si bien por razones diferentes. No se puede negar que la reducción del número de plazas de nuevo ingreso afecta al incremento del Porcentaje de cobertura y a la tasa de demanda (que ha llegado a superar el 200%); sin embargo, el incremento paulatino desde el curso 2018/2019 de los alumnos es un hecho evidente (llegando a acercarse al doble de matriculados). Los cambios operados en el máster se estiman la razón más evidente. Pese a los efectos de la pandemia de COVID-19 se puede ver cómo incluso la tasa de eficiencia ha seguido mejorando.

Son unos pocos los indicadores en los que sí se ha notado un descenso. Por ejemplo, el más acusado, es la tasa de rendimiento, que ha bajado siete puntos porcentuales. Ha de tenerse en cuenta que el curso 2020-2021 se ha visto afectado por la pandemia de COVID-19 mucho más que el anterior (dado que las clases terminaron justo la semana en que se inició el confinamiento del año 2019). Las duras condiciones de asistencia (para cumplir las medidas de seguridad), con clases abiertas en pleno invierno de Madrid y temperaturas que llegaban a rondar los 5 °C, tuvo un notable impacto en el seguimiento de los alumnos. Esto, además, ha sido especialmente apreciable en los TFM donde solo una minoría de alumnos ha conseguido presentar el trabajo (lo que es lógico dado que, aunque empezaron un mes más tarde el máster, se les mantuvieron las fechas de defensa -con lo que contaban con menos tiempo para su elaboración en comparación con años anteriores y seguían teniendo problemas de acceso a archivos y bibliotecas-). Lo mismo ocurre con la tasa de graduación y la tasa de evaluación, en las que se han notado descensos notables.

Pese a todo ello, o precisamente por ello, se estima que el máster ha mantenido unas medias bastante altas, fruto de la implicación de alumnado y docentes en una situación difícil como la que se ha vivido.

² En las tablas ofrecidas por SIDI hay un error: se indica que se ofrecen 120 plazas, cuando son 40, eso hace que ofrezca un índice erróneo de 67%. Se ha procedido a realizar el cálculo correcto, con 83 candidaturas sobre 40 plazas.

Esto último que se ha reseñado se aprecia perfectamente en la tabla ICMRA-2:

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas
Centro: FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN
ESTUDIOS MEDIEVALES (060Z)

| Asignatura | Carácter | Matriculados | 1ª matricula | 2ª Matrícula y sucesivas | Apr. / Mat. | Apr. / Pres. | N.P. / Pres. | Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat | NP | SS | AP | NT | SB | MH |
|--|-------------------------|--------------|--------------|--------------------------|-------------|--------------|--------------|----------------------------|----|----|----|----|----|----|
| Análisis práctico de las fuentes escritas | Optativa | 9 | 8 | 1 | 77,78% | 100,00% | 22,22% | 87,50% | 2 | 0 | 0 | 0 | 7 | 0 |
| Ciencia y técnica en la edad media | Optativa | 12 | 12 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 0 | 4 | 7 | 1 |
| Del manuscrito al impreso: seminario práctico | Optativa | 11 | 11 | 0 | 81,82% | 100,00% | 18,18% | 81,82% | 2 | 0 | 0 | 0 | 9 | 0 |
| Filología: métodos y técnicas para la investigación | Obligatoria | 20 | 19 | 1 | 95,00% | 100,00% | 5,00% | 100,00% | 1 | 0 | 0 | 10 | 8 | 1 |
| Filosofía y teología en la europa medieval | Obligatoria | 20 | 20 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 0 | 14 | 6 | 0 |
| Fundamentos y estructura de la historia medieval | Obligatoria | 20 | 20 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 1 | 13 | 5 | 1 |
| Historia: métodos y técnicas para la investigación | Obligatoria | 20 | 20 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 0 | 6 | 14 | 0 |
| Investigación y retos en el arte medieval | Optativa | 11 | 11 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 0 | 0 | 10 | 1 |
| La ciudad medieval | Optativa | 10 | 10 | 0 | 90,00% | 100,00% | 10,00% | 90,00% | 1 | 0 | 0 | 4 | 5 | 0 |
| La mujer en el arte medieval | Optativa | 14 | 14 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 0 | 3 | 11 | 0 |
| Literatura medieval: temas, motivos y formas | Obligatoria | 19 | 19 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 0 | 14 | 5 | 0 |
| Mitos. Leyendas, fronteras y viajes | Optativa | 12 | 12 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 0 | 4 | 7 | 1 |
| Orden feudal y poder señorial | Optativa | 8 | 8 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 0 | 1 | 6 | 1 |
| Representaciones iconográficas y simbólicas medievales | Optativa | 14 | 14 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 0 | 5 | 8 | 1 |
| Sistemas políticos medievales | Optativa | 9 | 9 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 0 | 5 | 3 | 1 |
| Trabajo fin de máster | Proyecto fin de carrera | 25 | 20 | 5 | 48,00% | 100,00% | 52,00% | 45,00% | 13 | 0 | 0 | 8 | 4 | 0 |
| Tradición clásica y literatura medieval | Optativa | 8 | 8 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 0 | 2 | 5 | 1 |
| Tradición e innovación: el arte medieval | Obligatoria | 21 | 21 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 1 | 6 | 13 | 1 |
| Tradiciones árabes y judías en la cultura medieval | Optativa | 9 | 9 | 0 | 100,00% | 100,00% | 0,00% | 100,00% | 0 | 0 | 0 | 0 | 9 | 0 |

Como se puede ver en alguna asignatura ha habido no presentados, lo cual no es habitual, y esto es especialmente visible en el trabajo de final de máster, donde 13 alumnos no han llegado a presentar su trabajo. Sin duda las causas son claras y son las mencionadas: menos tiempo para realizar el máster, dificultades para el acceso a fuentes primarias por el cierre de archivos y bibliotecas, dificultades de todo tipo (incluidas familiares) debidas a la pandemia y/o contagios.

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|--|---|
| Auge en la matrícula, muestra del incremento del interés entre el alumnado | Sometido a los vaivenes creados por la pandemia |
| Altas tasas en rendimiento, graduación y eficiencia, pese a los problemas causados por el COVID-19 | Difícil viabilidad sin poder garantizar el acceso a fuentes |

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

| | 1º curso de seguimiento O curso de autoinforme de segunda acreditación 2019/2020 | 1º curso de seguimiento o 1º curso de segunda acreditación 2020/2021 |
|---|---|--|
| IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título | 8,6 | 4,4 |
| IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título | 8,42 | 5,8 |
| IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro | 7,75 | 7 |

Es evidente el descenso que se ha producido este año en todos los indicadores. Sin duda la situación de la pandemia es el origen de ellas. Aunque en todos los indicadores encontraríamos contradicciones (por ejemplo, pese a la media de satisfacción del profesorado más del 80% repetiría la docencia en el título). Sin duda el más preocupante es el de los alumnos, que ha llevado a suspender al título y más aún al pasar de casi un 9 a casi un 4 (aunque de nuevo, se da la contradicción de que todos los encuestados repetirían la titulación -el 100% por encima de 5 y con una moda de 10 y media de 8).

Dentro del sector de alumnos el suspenso es generalizado, aunque hay salvedades: labor docente del profesorado, acceso al mundo de la investigación, tutorías, atención del coordinador -con una calificación cercana al 10-, satisfacción con las prácticas -con media de 9-... Son especialmente preocupantes los índices de recomendación del título (más del 80% por debajo de 5), seguir en la misma titulación (más del 70% por debajo de 5), y acceso al mundo laboral (más del 80% por debajo de cinco: si bien esto parece lógico en un máster no profesionalizante...).

En el caso del profesorado nos encontramos también como se ha comentado con contradicciones curiosas. Un 33% (lo que, hay que tener en cuenta, supone dos profesores, dentro del número de encuestas) ha calificado su satisfacción con 2; pero sin embargo solo uno ha situado su satisfacción con su docencia en ese nivel, aupándose la media a más de 6. Es curioso también como un profesor o profesora ha calificado con 0 a la hora de recomendar el

título, pero nadie puntúa con menos de 3 repetir la docencia: lo que hace que la media de lo primero sea 5,5, y de la segunda 7,8. Es interesante también cómo la media de la coordinación se sitúa cerca de 6,5, sin embargo, se debe a que un profesor (o profesora) la califica con un 1. Desde la coordinación no se ha recibido ninguna queja del profesorado, con lo que la interpretación es difícil, más allá de lo personal. La renovación de la coordinación (realizada en septiembre de 2021), sin duda, solventará esos problemas.

Sea como fuere, sin cambios en la organización o coordinación, sin cambios en las asignaturas y apenas en los docentes, la única característica disonante es la situación provocada por la pandemia. De ahí la interpretación que se hace del cambio de tendencia.

En cuanto a la evaluación de agentes externos, se tiene una valoración también muy alta, con una moda de 10 y una media de 9,75. Teniendo en cuenta los puntos que se desarrollan (metodología de la comisión de calidad, toma de decisiones en la evolución del título, desarrollo y evolución y satisfacción general) viene a mostrar claramente cómo la organización del máster funciona de forma correcta y que todos se sienten cómodos en él, en lo tocante la gestión.

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|---|---|
| Los encuestados repetirían en el máster | Sometido a los problemas causados por la pandemia |

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Lo primero que hay que reseñar es que el Máster en Estudios Medievales no es un título profesionalizante sino académico, es decir: su objetivo no es la inserción laboral de los estudiantes, sino iniciar una formación en la investigación que les permita insertarse en un programa de doctorado.

Dicho esto, hay que partir, además, de un problema continuo: la imposibilidad de desarrollar elementos de encuesta para con los egresados, dado que el único medio con el que se cuenta desde la coordinación son los correos UCM de los alumnos, que dejan de utilizar una vez que acaban sus estudios. Así, los intentos de contacto por parte de la coordinación con los alumnos, a los que siempre se ha intentado enviar información (tanto con vistas a un seguimiento de los egresados, como para enviarles información que pudiese serles relevante), han sido infructuosos.

Buen ejemplo también de ello es que en las encuestas realizadas por el Rectorado de forma específica para el Máster en Estudios Medievales no han dado este curso ninguna respuesta válida.

Buen ejemplo también de ello es que en las encuestas realizadas por la Facultad de forma específica para el Máster en Estudios Medievales, de una población de 12 solo se consiguió la respuesta de una egresada (con lo que el valor estadístico es nulo).

Los resultados de esa encuesta son positivos, valorando de forma muy positiva algunos de los aprendizajes obtenidos (asunción de responsabilidades, capacidad técnica de resolución de problemas, expresión y comunicación, adaptabilidad, competencias adquiridas, capacidad de análisis, organización, liderazgo, asunción de críticas y puntualidad).

Muestra, además, una alta valoración (entre el 8 y el 10) sobre los objetivos del máster, la adecuación de plan de estudios, la integración teoría/práctica... También con la organización y las prácticas del máster. Evidentemente muestra una mayor calificación el parámetro Acceso al mundo de la investigación (10) que Acceso al mundo laboral (8), lo que es lógico dado el tipo de máster.

También los recursos, los medios y la atención recibida como estudiante son calificadas con muy altas notas (9 o 10). Así como la satisfacción con la UCM y la titulación, que no dudaría en recomendar (10).

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|---|-------------------------------------|
| Capacidad formativa para la investigación | Escasa formación laboral |
| Integración en equipos de investigación | Baja participación en las encuestas |

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

El máster no tiene programas de movilidad propios. En cuanto a los programas de movilidad de la UCM, tanto en grado como en máster, están plenamente instaurados y se recogen con detalle en las páginas web de la Facultad de Geografía e Historia y la propia UCM.

Los alumnos del Máster pueden solicitar becas para realizar estudios en las universidades europeas a través de los programas Erasmus Plus Estudios Tradicional y Erasmus Prácticas Erasmus Plus Internacional. Así mismo el Máster puede recibir alumnos del extranjero vinculados a los mismos programas, lo que en este título ha ocurrido en diversos años, aunque no en el curso en análisis. También los alumnos de Máster pueden acceder a las convocatorias anuales de estancias por Intercambio por Convenio Internacional de la UCM. Toda la información está recogida en la web, la Oficina de Movilidad de la UCM y el Vicedecanato de Investigación, Relaciones Institucionales y Relaciones Internacionales de la Facultad de Geografía e Historia.

Sin embargo, durante el curso en análisis ningún alumno del máster se acogió a esas posibilidades con lo cual no llevaron a cabo estancias en otros centros y no ha lugar al análisis. En el año en curso tampoco hubo alumnos entrantes de programas de movilidad, con lo que tampoco hay tasa de permeabilidad.

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|------------|--|
| | Posible falta de información a alumnos |

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

El Máster en Estudios Medievales no tiene en su plan de estudios ni en la Memoria verifica la realización de prácticas externas de forma curricular. Pese a ello, desde hace cuatro años, se ha implementado un programa de prácticas no curriculares, en las que los alumnos colaboran con proyectos de investigación de diversas instituciones, bajo el paraguas siempre del Vicedecanato de Relaciones Institucionales y la Oficina de Prácticas Externas de la UCM, que gestionan todo el proceso y llevan a cabo la certificación de las mismas para los alumnos.

Por acuerdo del vicedecanato de la Facultad de Geografía e Historia en el curso 2017-2018 se firmaron convenios con el CSIC de forma que proyectos de investigación del Consejo pudiesen acoger alumnos del máster de Estudios Medievales en prácticas formativas no remuneradas y extracurriculares. De esta forma los alumnos, sabiendo que no les aportarían créditos, podían acceder a una formación suplementaria y eminentemente práctica por medio de la imbricación en un proyecto en marcha y contando con la tutoría y dirección tanto de la coordinación del máster, como de los investigadores de los dichos proyectos. A esta iniciativa se unieron también proyectos de investigación de la propia UCM.

En el curso en análisis se volvió a plantear el programa de prácticas a los alumnos, que mostraron también buena disposición. Por desgracia el CSIC, dada la situación pandémica y que no podía garantizarse el trabajo presencial en su sede, decidió no ofertar prácticas (aunque en el curso

presente ha vuelto a hacerlo). De esta forma, sí hubo alumnos realizando prácticas en proyectos y grupos de investigación de la UCM, tanto en Historia como en Historia del Arte, con un total de 8 alumnos y alumnas repartidos en cuatro proyectos distintos.

El control de las prácticas, como en años anteriores, se realizó por el modelo integrado de la UCM a través de la plataforma GIPE. Se siguió el procedimiento de evaluación de GIPE que se compone de un informe evaluativo a la mitad de las prácticas por parte del tutor en el proyecto, así como otro por el tutor UCM y del propio alumno. En caso de detectar en los informes malos resultados cabe la posibilidad por ambos tutores de implementar soluciones. Por último, al final de las prácticas existe otro proceso evaluador con el mismo procedimiento de triple informe. En este caso todas las evaluaciones fueron positivas (entre 4 -buena- y 5 -excelente-).

Las prácticas fueron planificadas (y ofertada tal planificación) por los propios proyectos ofertantes, no por la coordinación del máster. Hubo notable variedad entre ellas, al ser cuatro los proyectos implicados, y, de forma general se puede indicar que se ofrecía la formación práctica en el trabajo con fuentes documentales, bases de datos, tabulación y análisis de resultados.

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|---|---|
| Amplia variedad de proyectos implicados | Las causadas por la pandemia, que hizo que el CSIC no participase en el año en análisis |
| Implicación de los proyectos e investigadores de la UCM | Falta de proyectos en literatura medieval |
| Interés formativo para los alumnos | No existencia de prácticas curriculares |

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No aplicable.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

En lo tocante a la información pública del título.

1. Información en la web. Se indicaba que se cumplía parcialmente y se recomendó incluir el perfil recomendado, el calendario de implantación y la descripción de los módulos. Todo ello se implementó en la web.
2. Estructura de la web. Pese a que se cumplía se recomendaron ciertos cambios en la estructura de la página, lo que se aplicó a la web.
3. Actualización de la información. Se recomendaba actualizar y homogeneizar la información, lo que se hizo en la página web.

En lo tocante al análisis de la implantación y el desarrollo efectivo del título.

1. Sobre la estructura. Se recomendaba señalar las funciones de la subcomisión de calidad, lo que se hizo.
2. Sobre el funcionamiento de las estructuras. Pese a que se cumplía se recomendaba incluir una reflexión sobre la efectividad de la coordinación docente, lo que se ha hecho en la presente memoria.

3. Análisis de resultados. Se recomendaba indicar el porcentaje de doctores entre el profesorado. Se ha indicado también (todos lo eran).
4. Funcionamiento del sistema de quejas. Se recomendaba reflexionar sobre la efectividad así como la razón por la que no haya quejas de alumnos. Pese a la obviedad de la segunda cuestión, se ha incluido en la presente memoria.
5. Indicadores de resultado. Se cumplía y no había recomendaciones salvo en el punto 5.3. (recomendación, si fuese posible, de datos más actualizados sobre los egresados: desde el decanato se ha procedido a desarrollar una encuesta nueva entre este sector), así como en el 5.4 (recomendaba indicar que el máster no tenía programa de movilidad propio, lo que se ha hecho en la presente memoria).
6. Tratamiento de las recomendaciones. Se cumplía, aún así se recomendó: en el 6.1. incluir a los profesores responsables en las guías docentes (lo que se hizo en las siguientes guías); en el 6.3. detallar las acciones tomadas para su cumplimiento (lo que se ha hecho) ; en el 6.5. se recomendaba, de nuevo, incluir en las guías docentes a los profesores responsables (lo que se hizo en las guías siguientes).
7. No procedía o se cumplía en su totalidad y no había recomendaciones.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

En la anterior memoria se indicaban en proceso las siguientes modificaciones (se añaden a continuación la efectividad).

- Seguimiento del PAS y los egresados. Desde el rectorado se ha implementado una serie de encuestas para los egresados que ha empezado a dar sus frutos, así como en el PAS. Por su parte, las actuaciones del coordinador siguen siendo infructuosas ante la falta de respuesta de los egresados.
- Participación en docencia. Se mantuvo la presión desde la coordinación llamando a la participación de los profesores en el programa.
- Satisfacción del profesorado con el título. Pese a que se ha intentado fomentar la participación en las encuestas sigue siendo bajo el índice de participación (solo 7 docentes). Se debe seguir insistiendo desde la coordinación para poder tener una base estadística que permita plantear cambios.
- Inclusión de prácticas externas en el Máster. Dado que en el curso en análisis se debía pasar la renovación de la acreditación del título por Madri+d no se podía plantear una reforma (que era la propuesta de mejora). Una vez pasada esa renovación debe plantearse la modificación necesaria para incluirlas.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

El informe se recibió en diciembre de 2016, con una serie de recomendaciones en cuanto a diversos aspectos que se detallan a continuación, junto a las acciones emprendidas:

- Organización y desarrollo: por parte del coordinador se incrementó el esfuerzo a la hora de la coordinación de los profesores en las asignaturas compartidas. Para ello se estableció un cronograma claro y específico, disponible en la web para alumnos y profesores, indicando claramente los calendarios. Así mismo, se ha hecho hincapié en la elaboración de programas conjuntos para esas asignaturas, buscando la homogeneización y evitar solapamiento de contenido que antes se producía. Por último, el establecimiento de los complementos formativos se está planteando dentro de una reforma del máster.
- Información y transparencia. Todas las guías docentes se han puesto en la página web y se han actualizado. En ellas se incluyeron los profesores implicados. Además, se ha mantenido actualizado también en la página web la información sobre los

profesores que imparten el máster, tanto en cuanto a sus datos de contacto como a sus líneas de investigación, siempre con enlace a las sus webs institucionales (cuando la tienen).

- Sistema de Garantía Interno de Calidad. Desde la coordinación se colaboró con el decanato de Geografía e Historia, y con el vicedecanato de Nuevas Tecnologías de esa misma facultad, para la elaboración de unas encuestas específicas de satisfacción sobre el máster. Estas se llevaron a cabo y la coordinación colaboró también a la hora de informar a los alumnos, que las cumplimentaron. Los resultados el decanato los distribuyó entre los departamentos implicados.
- Resultados del aprendizaje. Se reformó el sistema de presentación y evaluación del TFM, homogeneizándolo y clarificándolo. La Comisión Académica estableció unas normas claras y únicas, así como un set de documentos de apoyo para las comisiones evaluadoras. Todo ello se publicó en la página web para mayor claridad del alumnado. Además, el coordinador mantiene una reunión específica que se recoge en la guía docente sobre el TFM con los alumnos para una mayor claridad.
- Indicadores de rendimiento y satisfacción. A este respecto no se ha podido contar con los nuevos datos facilitados desde el rectorado, que permiten un conocimiento de la evolución de los egresados, aunque desde el decanato de la Facultad de Geografía de Historia se ha trabajado en ello y el fruto se presenta en esta memoria, con una encuesta más reciente a egresados. Entre tanto hay compromiso por parte de la Comisión Académica del máster de seguir avanzando en la mejora de esos datos, tal y como se indica en el punto 9.

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|---|-------------------------------|
| Presencia de la coordinación | Falta de ayuda administrativa |
| Atención inmediata por el coordinador y la Comisión Académica | |

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

No procede.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

| | FORTALEZAS | Análisis de la fortaleza* | Acciones para el mantenimiento de las fortalezas |
|---|--|---|---|
| Estructura y funcionamiento del SGIC | Funcionamiento consolidado tras nueve cursos en funcionamiento. | El tiempo y la aplicación hace de él una herramienta útil y viva. | Continuidad en la aplicación. |
| Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación | Alta funcionalidad de la Comisión Académica. | Con la experiencia de años anteriores, sigue actuando ante las sugerencias y aviso de problemas o disfuncionalidades. | Mantener la actuación de la comisión y el sistema aplicado. |
| Personal académico | Alta cualificación de los docentes. | La gran cantidad de profesorado implicado y la presencia de notables especialistas entre ellos, supone un atractivo para los alumnos. | Mantener y mejorar la organización docente para que se siga atrayendo a los principales especialistas. |
| Sistema de quejas y sugerencias | Información a los alumnos. | Información constante por parte del coordinador, en diálogo constante con ellos. | Mantener la vigilancia del sistema y el contacto con los alumnos. |
| Indicadores de resultados | Buenos resultados en la mayor parte de los índices. Organización docente: concentración de las clases en cuatro días por la tarde | Mantener la labor de coordinación ante los diversos agentes implicados. Sin duda facilita el que alumnos que trabajen puedan seguir el curso, así como dar tiempo al estudio por parte de los alumnos. | Prestar especial atención en el curso siguiente para evitar que la bajada de algunos índices por causa de la pandemia se solucione correctamente. Seguir con especial atención a los alumnos que tienen pendiente el TFM No modificar en este sentido la organización docente. |
| Satisfacción de los diferentes colectivos | | | |
| Inserción laboral | | | |
| Programas de movilidad | | | |

| | | | |
|---|---|--|--|
| Prácticas externas | Oferta de prácticas que complementen la formación | Dado que es un máster académico, que busca formar investigadores, el contacto con grupos y proyectos de investigación se considera que aporta un valor añadido a la formación del máster | Continuar la política y ampliarla en la medida de lo posible, buscando atender a las necesidades de los alumnos. |
| Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación | | | |

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Los principales puntos débiles del título han sido, a lo largo de su historia, tres: la baja matrícula, la oscilante satisfacción de los alumnos ante la poca optatividad y la descoordinación interna de las asignaturas. Para ello se procedió a reestructurar el título de forma que se permitiese una mayor optatividad (lo que garantiza la interdisciplinariedad y permite a los alumnos contactar con profesores especialistas), y a modificar el reparto docente de las asignaturas para evitar descoordinaciones.

La baja matrícula (para niveles de la Universidad Complutense, aunque no si se compara con otros máster de otras universidades) es evidente que no responde solo a esas cuestiones, pero son parámetros difícilmente manejables por la Comisión o la coordinación, dado que depende de lo caras de las tasas y de la escasa proyección posterior, al haber la misma baja dotación de becas predoctorales, continuación natural del máster.

Es importante, además, atender en el curso siguiente de forma muy personal a las posibles quejas de los alumnos en los aspectos que en los indicadores se ha apreciado un notable descenso. Aunque se estima que estuvieron causadas por la pandemia ha de vigilarse cualquier disfunción para garantizar que se vuelve a los parámetros normales y , a ser posible, a la senda de mejoría que venía mostrando el máster.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

| PLAN DE MEJORA | Puntos débiles | Causas | Acciones de mejora | Indicador de resultados | Responsable de su ejecución | Fecha de realización | Realizado/ En proceso/ No realizado |
|---|---|--|--|-------------------------|------------------------------------|----------------------|---|
| Estructura y funcionamiento del SGIC | 1. Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, especialmente, a egresados | Ver apartado 1. | Continuar el trabajo iniciado con las encuestas y los egresados. | Encuestas. | Decanato | En curso | En proceso |
| | 2. Escasa (aunque creciente) utilización por parte del alumnado de los sistemas de quejas y sugerencias | | Continuar con la información a los alumnos. | Actas reuniones. | Coordinación y Comisión académica. | En curso | En proceso |
| Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación | | | | | | | |
| Personal Académico | | | | | | | |
| Sistema de quejas y sugerencias | Información del sistema. | | Continuar informando a los alumnos. | | Coordinador | 2017/2018 | Realizado |
| Indicadores de resultados | Sometido a los vaivenes creados por la pandemia Difícil viabilidad sin poder garantizar el acceso a fuentes. | Pandemia. | Fomentar la digitalización, incentivar la formación en medios digitales. | | Comisión Académica. | 2022/2023 | En curso |
| Satisfacción de los diferentes colectivos | Sometido a los problemas causados por la pandemia. Baja participación en encuestas. | Pandemia. Escasa participación docente. | Incrementar la intervención de la coordinación en aras de conseguir una mayor participación. | | Coordinador | 2017/2018 | En proceso |

| PLAN DE MEJORA | Puntos débiles | Causas | Acciones de mejora | Indicador de resultados | Responsable de su ejecución | Fecha de realización | Realizado/ En proceso/ No realizado |
|---|--|--|--|--|---|----------------------------|---|
| Inserción laboral | Escasa formación laboral Baja participación en las encuestas | Máster de investigación, no profesionalizante Desvinculación de la universidad una vez terminado el máster | Introducción de las prácticas extracurriculares. Insistencia en la importancia de las encuestas | Encuestas: alta valoración por los alumnos | Coordinación, OPE, proyectos implicados, Coordinación, Viedecanato, Rectorado | 2017-actualidad | En proceso |
| Programas de movilidad | Falta de participación de los alumnos | Escasez de los medios y de las dotaciones. Falta de información de los alumnos. | Incrementar la dotación de las ayudas para realizar estancias y formación en programas ajenos. Incrementar la información a los alumnos tanto en las reuniones como en la web.. | | Ministerio y Universidad Coordinador | 2017/2018 | No realizado Realizado |
| Prácticas externas | Las causadas por la pandemia, que hizo que el CSIC no participase en el año en análisis Falta de proyectos en literatura medieval No existencia de prácticas curriculares. | No existencia de las mismas en la Memoria de verificación. | Reforma del máster. Mantener las prácticas extracurriculares que garanticen la posibilidad de ampliación. | | Comisión y facultades. Coordinación. | 2020/2021 2019-2020 | En proceso Realizado |
| Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación | Falta de ayuda administrativa. | Todo cambio y modificación ha de realizarla en coordinador: en las memorias, en la web, en la recopilación de datos... | Asignar personal administrativo a los máster. | | Universidad | | No realizado |

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA EL 25
DE NOVIEMBRE DE 2021